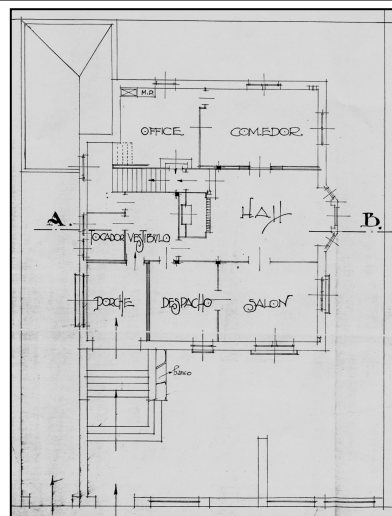
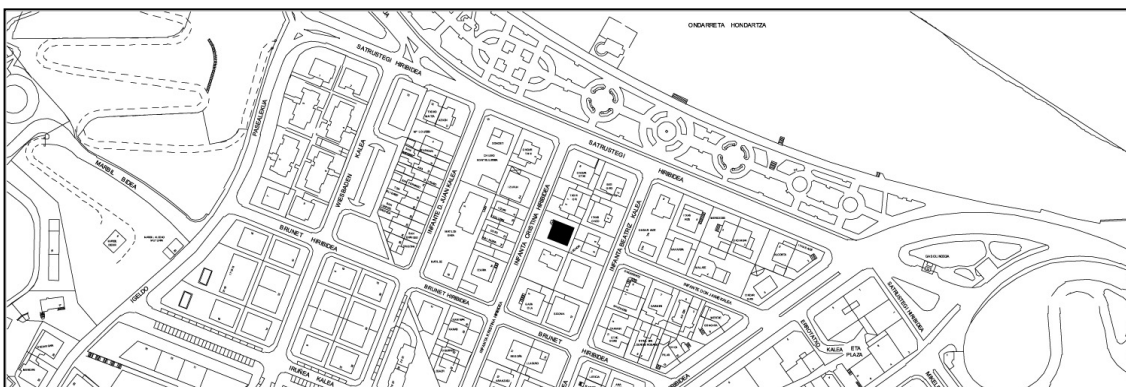


VILLA ARIZKUN
GRADO D

INFANTA CRISTINA 5



Autor y fecha: Manuel T. Galíndez; 1925.

Descripción.

Villa exenta con planta baja (sobre semisótano) más una planta alta, y un bajocubierta. Fachada revocada sobre zócalo de piedra, con entramado de madera simulado, y cubierta a dos aguas en tipología de caserío. En 1933 se construyó un porche frente a la puerta de entrada, un balcón en la fachada sur y una escalera exterior de bajada al sótano.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: fábrica de mampostería.
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: no.